

Un periódico para la defensa de los Derechos, Intereses y Dignidad de los maestros jubilados y pensionados de Bol.



Un pago puntual a estos ex-servidores es elemental justicia y deber prioritario de los gobernantes

EL BOLETIN DEL JUBILADO

CARTAGENA DE INDIAS D.T. y C.

EDICION 112

IOCT-NOVI

AÑO 2006

VALOR \$1.000.00

Asamblea General Ordinaria de Diciembre 1 de 2006



CON UNA CONCURRIDA ASISTENCIA SE LLEVO A CABO LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA DAR Y RECIBIR INFORMES DE LA GESTION EN AMAJUBOL

FALLECIÓ UNO DE LOS "GRANDES DEL CHOCÓ"

Rafael Sánchez Hinestroza

El pasado 06 de Agosto, se cumplió el primer mes del lamentable deceso del Educador, Político, Diputado, Concejal y Agricultor Rafael Sánchez Hinestroza hijo, esposo, padre, profesional y ciudadano ejemplar. Así biografió respecto a él, Efraín Gaitán, autor del libro, "Grandes del Chocó".



RAFAEL SANCHEZ HINESTROZA

Este distinguido ciudadano sirvió al departamento como pedagogo, agricultor, político, educador, y formador de sus 15 hijos nació en Yuto, corregimiento de Quibdó, el 28 de diciembre de 1.928 hijo de Patrocinio Sánchez e Isabel Hinestroza. De niño asistió a la escuela pública de la capital del Chocó. Ingresó luego a la Normal de la misma ciudad, donde obtuvo el título de Maestro Superior. En esa Institución para engrosar los pequeños giros de sus padres, montó en los pasillos de ésta, una peluquería ambulante al servicio de los estudiantes.

Pasa Pág. 5

Rueda de Prensa



MANUEL Ma. MATURANA MARTINEZ, DURANTE LA RUEDA DE PRENSA

■ MANUEL ENRIQUE LAMBIS PEÑA

El pasado jueves 30 de Noviembre,

AMAJUBOL llevó a cabo una importante Rueda de Prensa, en donde la Junta Directiva de la Asociación encabezada

Pasa Pág. 2

Atropello contra una empleada de la C.P.C.

Ha trascendido que la eficiente Administrativa de esta organización de empleada por más de 17 años al servicio de la Confederación de Pensionados de Colombia en el cargo de secretaria

de esta organización de tercer grado, ha sido víctima de despido caprichoso por parte de una mayoría de los miembros del Comité Ejecutivo.

Pasa Pág. 7

Instalación de la Asamblea



EL PRESIDENTE DE AMAJUBOL TOMANDOLE EL JURAMENTO A LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA GENERAL

Constancia por Atropello

Sobre reunión de Comité Ejecutivo, la Confederación de Pensionados de Colombia - C.P.C., en donde voy a cumplir 19 años de pertenecer, ejerciendo los cargos de Vicepresidente,

Pasa Pág. 2

ASOCIACION DE MAESTROS JUBILADOS DE BOLIVAR

"AMAJUBOL"

Feliz Navidad y Próspero Año Nuevo 2007

EL CUAL SERÁ PRÓSPERO EN LA MEDIDA QUE SE LO PROPONGAN CON UNA BUENA CONVIVENCIA, CON SU FAMILIA Y SU ENTORNO. DIOS LOS BENDIQA A TODOS

JUNTA DIRECTIVA

Rueda de Prensa

Viene de la Pág. 1

por su Presidente Manuel Ma. Maturana Martínez, le explicó a los Periodistas y ciudadanía en General, toda la verdad sobre el proceso 0167del 2.001 radicado en el Juzgado 7o Laboral del Circuito de Cartagena.

AMAJUBOL, confirió poder al abogado Julio Santamaría López con el fin de reclamar los reajustes dejados de pagar a los docentes pensionados. Sin embargo Santamaría López ha recibido una millonaria suma de dinero por conceptos de intereses y agencias en derecho que por Ley corresponden exclusivamente a los ex - servidores del magisterio ya que les cobra a cada uno el 30% de honorarios. Manuel Ma. Maturana Martínez, dijo en esta Rueda de Prensa que se calcula, que el abogado Julio Santamaría ha recibido más de cinco mil millones de pesos, y estos dineros espera que las instancias judiciales, la resuelvan a favor de los Maestros Jubilados.

Una Axiomática Verdad

Cada persona tiene escondida su propia personalidad en la memoria de su subconsciente, de manera que no es menester demostrárselo a ningún Mortal, sólo a Jesús de Nazareth y a nuestro conciente para que este lo grave en su discóbolo mental. Si todo ser humano se concientiza de las Iniquidades de muchos Congéneros como dijera un gran pensante sentiría "ASCO" (subrayas y negrillas son mías) hacia la Humanidad, dado que un altísimo porcentaje de hermanos que nos dió la Naturaleza son: Apáticos, Displícites e Inicuos en grado superlativo absoluto. Siempre he comulgado con los seres que son poseedores de bondad atributos estos que sólo son dables en las personas de un gran corazón de carne, mas no de basalto por que estos nobles personajes no son como los sepulcros relucientes y sin mácula por fuera, pero pletóricos de toda clase de inmundicia interiormente.

Yo pregunto ¿ Saulo, Saulo por que nos maltratan? Si sólo existe un dador de la Ley y recuerden Dilectos Hermanos a quienes nos une, Desgraciadamente vínculos de consanguinidad ustedes hacen acepción de personas y les recuerdo que serán juzgados por Jesús de Nazareth mediante el Juicio de la Libertad por que inequívocamente Juicio sin Misericordia se hará contra todos los que no tienen Misericordia y la Misericordia triunfa sobre el Juicio léase Santiago estos supuestos o presuntos Hermanos aparentan sentir AMOR hacia los otros, pero con sus procedimientos y decisiones unilaterales de manera

DEPRAVADA, DEGENERADA, DESNATURALIZADA e INHUMANA, asesinaron a sus Hermanos, será que se



RODRIGO JUNCO RODRIGUEZ

les puede llamar hijos de Dios, mas bien tienen cierta Analogía con el Rey de las Tinieblas, de todas maneras en el caso que me ocupa yo les perdono con la Venia de Jesucristo.

Tengan muy presente Apáticos y Dilectos Hermanos que el futuro no

es lo que esperamos si no lo que hacemos, por lo que queda diafanamente inferido y colegido que todos ustedes deberían hacer el bien para que recíprocamente reciban el bien.

En aras de la recta y cumplida obligación de AMAR, yo les perdono, PAZ en sus Almas. Que la Luz del Mundo les de Amor Bondades y Sabiduría Eternamente.

Viene de la Pág. 1

Presidente, Secretario General y el que hoy ejerzo, ante la propuesta presentada por el señor Presidente JESÚS ERNESTO MENDOZA VARGAS de cancelar el Contrato de Trabajo sin el debido proceso, ni pago de indemnización a la Empleada que lleva mas de 17 años de ejercer el cargo de Secretaria.

Mi posición es: que no estoy de acuerdo en que violen las normas, por lo que mi voto es negativo a esa propuesta.

Tampoco estoy de acuerdo, ni comparto lo manifestado por los Ejecutivos CESAR POLO OROZCO y AFRANIO PÁRAMO quienes les suspendieron los cargos a

Constancia por Atropello

los Empleados de sus organizaciones y que por lo tanto estaban de acuerdo con respaldar la propuesta presentada por el Presidente de cancelar el Contrato de Trabajo Indefinido a la Empleada ANA MIREYA CORREA HERRERA sin el pago de ninguna indemnización, para lo que les aclare que una cosa es el Contrato Temporal o Termino fijo y otra el Contrato a Termino Indefinido para lo cual se debe cumplir con el debido proceso, o el pago de la indemnización sustitutiva.

Tampoco estoy de acuerdo, ni comparto lo manifestado por el Vicepresidente MIGUEL ORTEGA RAPALINO de que el

tiene amigos en el Ministerio de la Protección Social, a quienes les solicita que se pronuncien a favor de JESÚS ERNESTO MENDOZA VARGAS.

Tampoco estuve de acuerdo con la propuesta de aplicar una sanción por que la empleada esta cumpliendo en el momento con el horario de trabajo, y por estar pendiente la decisión que tome el Ministerio de Protección Social el 18 de diciembre de 2006, MOTIVOS POR LOS QUE MI VOTO ES NEGATIVO A LA CANCELACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO, PUESTO QUE NO EXISTE UN DEBIDO PROCESO, además que: de 11 ejecutivos de la C.P.C., solo fue

votado el despido por cinco (5) de ellos.

Otra de mis propuestas fue que se creara un Estatuto del Trabajo para que así los empleados se sometían a este y el Comité Ejecutivo pueda ejercer su cumplimiento.

Bogotá D.C., 5 de diciembre de 2006.

FORTUNATO LOZANO DUARTE

Sec. de Organización y Asuntos Laborales
Confederación de Pensionados de Colombia

Llegó Enero: CUANTAS IUSIONES!

Llegó Enero y una vez más, renacen las esperanzas de cada quien.

Todos pensamos como siempre,

este año, nos irá mejor.

Todos pensamos como siempre,

este año, nos irá mejor.

Llegó Enero, y los que tuvimos la suerte de pisar la meta

de los pitos, sirenas, campanadas,

confetis, serpentinas y de las

uvas; debemos una vez más quedarnos

ubicados en la misma raya

de llegada y que ahora será de

partida, pues, en la maratón de la

vida, no hay descanso; es pura

acción. Solo que, como ya sabemos,

en esta enmarañada e intrincada

carrera rumbo al 2.008, algunos,

debido a problemas Psicológicos,

morales, económicos y de distintas



Lic. FLAVIO NOVA VERGARA

indoles; a duras penas lograrán llegar a tuestas, mientras que otros, aunque nos duela, se quedarán a la vera del camino y no volverán jamás;

pues, en el tortuoso sendero tan lleno

de dificultades, se oirán lamentos de

padres que lloran a sus hijos e hijas huérfanos que tiritan de frío buscando

el calor de un hogar; novios separados por el designio de la vida cuando apenas se juraban la dulce miel del eterno amor; cónyuges solitarios y nostálgicos rumiando en el desierto tétrico de las noches eternas; amigos que se recuerdan por aquellas lúdicas madrugadas de serenatas, juergas y pasiones.

Pero, llegó Enero, y eso nos eleva de alegría al palpitar del corazón; y no repararemos lo que pueda suceder después,

sino, al contrario: el político piensa que ahora sí llegará al tan deseado poder; el comerciante únicamente se concentra en observar el horizonte en donde sus ganancias puedan rebosar el límite de lo increíble; el escritor tendrá en mente dar fin a su novela favorita; el poeta en hallar el número para dar término al último verso de amor o a la naturaleza; el compositor musical solo se desvela en dar a conocer a su público su última creación inspirada por el ángel de sus sueños; el deportista en llegar al podio de los Honores y Laureles; las distintas religiones en conseguir nuevos adeptos y el desempleado en lograr su nombramiento en cualquier trabajo con tal de satisfacer el sustento propio y el de su familia. Pero, llegó Enero, tanto, que todavía se oye el eco del rebulicio de la gente

con sus vitores saturados de licor; de los voladores que cual rayos, iluminaban el sereno firmamento; el sentir de los abrazos y besos por doquier al llegar la hora esperada, las "Doce en punto de la noche", y Donde todos los reinos de la Naturaleza debían estar listos a partir, rumbo, hacia un futuro Incierto.

Recuerdan, El Gran Creador del Universo nos dió la partida, no sin antes recordarnos aquello de que "Caminantes, no hay caminos, se hace camino al andar", por lo tanto, después de darnos su Santa Bendición para desearnos la mejor suerte que podamos tener durante todo el transcurso del año, también nos dijo como al venturoso marinero: "Buen viento... y... Buena mar!".

NOSTALGIA DE DIOS

Feliz Navidad

"Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad"(Lucas 2.41).



OLGA HAYDAR de ROSALES

Cada año la iglesia Católica celebra el ministerio del nacimiento de nuestro Señor Jesucristo, en la festividad conocida con el nombre de Navidad. Para los cristianos esta celebración renueva nuestra esperanza en Cristo y la salvación que nos ofrece su resurrección, pasando por su muerte en Cruz.

Por tal motivo esta época es propicia para la conversión, la sana alegría, la reflexión y el compromiso social. Pero desgraciadamente, estos objetivos son frustrados porque nosotros hemos desfigurado el verdadero sentido de la navidad. Estimulados por los Medios de Comunicación y las tentaciones de la sociedad de consumo, el comercio abusa de la publicidad para vender sus bonitos cachivaches obligándonos dar y recibir regalos, cueste lo que cuesten. En esta trampa caemos ingenuamente, casi todos os cristianos, en un despilfarro de energías, tiempo y dinero.

Entre tanta algarabía es natural que

se confunda el sentido cristiano de la navidad. Por eso es necesario, hacer un alto en el camino, par clasificar el verdadero sentido de esta fiesta, a la luz del Evangelio y de las enseñanzas de la iglesia, y actuar en consecuencia.

Si queremos devolverle a esta fiesta su verdadero sentido, volvamos los ojos hacia Dios, por medio de una profunda conversión, la penitencia, el ayuno, la oración y el compromiso social, para convertirnos en multiplicadores de amor de Dios, sirviendo a los hermanos, especialmente a los más necesitados.

Solo así experimentamos a gozo cristiano porque Cristo nacerá de nuevo en nuestros corazones, haciéndonos vivir el mensaje, de los Angeles, en la primera navidad: "GLORIA A DIOS EN LAS ALTURAS Y PAZ EN LA TIERRA LOS HOMBRES DE BUENA VOLUNTAD", (Lucas2, 41).

Aprovecho esta oportunidad para desear a todos mis amables lectores, especialmente a los compañeros jubilados una Feliz Navidad 2.006 y un Próspero Año 2.007, lleno de

Jesús De Nazareth
Tu Eres Mi Única Esperanza
Jesucristo Vive

Quiero darles este testimonio en el nombre de Jesús, todos sabemos que hay un Dios grande y poderoso que todo lo puede.



ATALA MORALES DE FIGUEROA

Tengo 3 hijos, el último de ellos, cuando hizo el grado Octavo en el Seminario lo perdió por desordenado y desplicado, después me dijo que no iba a estudiar más, eso me dió muy duro; al año siguiente lo matriculé en otro colegio que yo lo puse a escoger y fué al colegio dos meses y después no volvió más, yo sufría mucho y así pasaron los años y nada que estudiaba,.

Pero cuando yo verdaderamente conocí a Dios, lo primero que hice fué entregárselo a él, oraba diariamente le pedia que mi hijo estudiara y le diera amor al estudio y así duré mucho tiempo pidiéndole esto al Señor, yo lloraba al Señor Jesús y le decía ayúdame Señor estoy muy desesperada, el único que me puede ayudar eres tú porque en ti he puesto toda mi confianza y así fue porque el Señor me escuchó cuando mi hijo tuvo 16 años se fué para San Antero (Còdoba) a pasar unos días lo hizo porque estaba enamorado de una joven muy bonita que estudiaba en Barranquilla y era de allá cuando, la joven lo llevó a su casa, el

papá de ella lo recibió muy bien porque era my hijo y me conoció, pero cuando el supo la verdad que el era un vago que no hacia nada; le prohibió a la joven esa relación.

Cuando él regresó nuevamente a mi casa, yo lo recibí con un abrazo y un beso, le pregunté que cómo le habia ido y él me contó lo que le habia sucedido entonces me dijo en ese momento, que él ahora si iba a estudiar porque me he dado cuenta que el que nada sabe nada vale y fué tan cierto que mi hijo terminó su bachillerato y después estudió derecho y ahora es un profesional; por eso le doy gracias a Dios que es tan grande y poderoso.

No tengo palabras con que agradecerle esta bendición tan grande que he recibido de parte de él, Dios nos ayuda a todos cuando tenemos fe y le somos fiel y perseveramos en él.

Señor Jesús yo te pido que ayudes a otros así como me has ayudado a mí.

Gracias Señor.
AMEN

¿Sabía Usted?

El SEÑOR nos habla de la luz, que viene del murmoTrioy tal luz está simbolizada con esa estrella que sale de Jacob, un rey que se levanta en Israel. En este mes de diciembre que es el más hermoso y alegre , donde hemos dado inicio a la novena preparatoria al nacimiento del niño JESUS, dejemos que estas luces del pesebre iluminen nuestro hogar, sitio de trabajo, comunidad y nuestro hogar.



Lic. SIXTA TULLIA COGOLLO de POLO

Se acerca se acerca la llegada del Rey, que gozo sentimos al recordar los hermosos momentos vividos en nuestra infancia reunidos en comunidad y principalmente mirar a los niños como gozan día a día las enseñanzas de la encarnación del Señor Jesús, alrededor del pesebre en compañía de familiares, vecinos y amigos, esperando con ansiedad ese regalito, que Dios va a dejar en sus camas la noche del 24 de diciembre.

Todos en comunidad, con la misma alegría debemos compartir alrededor de la oración rezando la novena, para dar gracias al Señor por mostrarnos su rostro de amor, para alabarlo para pedirle por todos aquellos que este año, por una u otra razón no están con nosotros, por la paz, por el bienestar de todos los que hacemos parte de nuestra familia, barrio, compañeros de trabajo y en general por todos.

Así como los padres se preparan y proveen todo lo necesario para recibir a su hijo (a) en estos momentos todos los cristianos debemos prepararnos para el nacimiento de nuestro amigo Jesús, sobre todo dispuestos al perdón, a la

apertura sincera de nuestro corazón, al cambio de nuestras actitudes, que demuestren ejemplo de vida. ¡Que bueno que el infiel cumpliera con sus promesas ¡Que el mentiroso fuera sincero! ¡Que el violento fuera sensible al dolor ajeno!.....Para así preparar el camino de la llegada del Señor y hacer que nuestros caminos

sen sus caminos. Es el momento para que cada uno de nosotros examinemos nuestra vida viendo claramente que aspectos de ella debemos cambiar y así facilitar la venida del Dios, como también decir que en cada uno de nosotros ha llegado la Navidad y adentro de nosotros sentimos, como Dios quiere ser Nuestro Señor y Salvador permanente. Ciertamente que los arbolitos navideños son muy hermosos, vistosos y engalanan nuestros hogares, pero más significativo es el pesebre por lo tanto no debe faltar en ningún hogar cristiano, para congregarnos alrededor de el para recordar ese gran acontecimiento que une a todos los católicos y realizar la novena con entusiasmo.

¡QUE EL SEÑOR NOS SIGA BENDICIENDO EN ESTAS NAVIDADES, NOS PROPORCIONE UN FELIZ Y PROSPERO AÑO NUEVO!

T ORACIÓN: Divino niño Jesús que bueno es que te tengamos siempre presente en nuestra

Vida, que tú misericordia se manifieste en todos nuestros familiares y que unidos en esta época gocemos de tú

EL VALOR DE LOS MAYORES

El Profesor Gabriel Serrano Díaz

El profesor GABRIEL SERANO DÍAZ nació en San Juan Nepomuceno el día sábado 31 de julio de 1920; hijo de Horacio Serrano Bellini y Zoila Díaz Montes; fueron sus abuelos paternos; Gabriel Serrano de la Barrera y Trinita Bellini, de origen italiano y sus abuelos maternos; Mamerto Díaz y Margarita Montes Medina.



Sus primeros estudios los realizó en la Escuela Urbana de Varones, siendo este plantel regentado por el educador Manuel Cuevas; terminada la primaria y por no haber en San Juan colegios de secundaria, se dedicó al estudio del bello arte de la música, lo que no fue del agrado del papá, pues este decía que el músico lo que aprendía era chupar cobre y tragar ron, por lo que el profe tuvo que abandonar los estudios de música y dedicarse a las labores y cultivos de la tierra hasta los 21 años, cuando movido por ese espíritu de lucha que es muy característico en él, y sin pensarlo dos veces, se presentó a examen médico en visita que hizo el teniente Peña, del distrito militar de ese tiempo, saliendo apto para prestar el servicio; se enroló a las filas de la Infantería de Marina y al mes estalló la segunda guerra mundial y fue trasladado al castillo de Bocachica como comandante de un cañón de 120 milímetros instalado en el fuerte de castillete a la entrada del canal, para evitar el ingreso de buques y submarinos alemanes, pues ya habían hundido la goleta Rolute, de bandera colombiana, entre Cartagena y San Andrés.

hundieran; a él y el resto de la tripulación Dios los protegió pues esa goleta fue hundida más tarde.

Las labores del profe Serrano en San Andrés fueron positivas y creativas, pues en esa isla escribió sus primeras canciones, ya que él es compositor y poeta lírico.

Siendo cabo segundo contrajo matrimonio con doña Corina Ledesma, de cuya unión hay siete hijos, seis varones y una mujer, todos profesionales.

El profesor Serrano en su vida militar ingresó de infante de marina y se incorporó a la banda de música, siendo alumno del maestro Adolfo Mejía; en el día estudiaba música y en la noche secundaria en el Gimnasio Bolívar, siendo su rector en esa época el profesor Forero ("el Manchao").

De este puerto fue promovido a corneta de órdenes y traslado a las Islas de San Andrés el 5 de enero de 1943; zarpó a bordo de la goleta Ziroma, a pura vela, a riesgo de que la

EL BOLETIN DEL JUBILADO

FUNDADORES:

Leda J. Villadiego C.
Rafael Tous Brid

DIRECTOR:

Manuel M. Maturana M.

JEFE DE REDACCIÓN

Comité de Redacción
(Profesores de Castellano)

EQUIPO DE PROPAGANDA:

Teresita González de Iriarte
y Colaboradores Voluntarios

COLABORADORES PERMANENTES:

Olga E. Haydar de Rosales
Martín Arraut Guerra
Jorge Woodbine
Flavio Nova Vergara
Florentino Borbúa del Castillo
Régulo Ahumada
Rodrigo Junco Rodríguez
Jorge Lujan López
Rogelio España Vera
Rodrigo García Sanchez
Juan Gutierrez Magallanes
Pedro Olmos Meza
Eduardo Marrugo Vidal
Sixta Tulio Cogollo de Polo
Abel Antonio Pérez Vergara
Ramón Zetien Santoya

EDITORIAL

Y se fue el 2006

■ M.S. REZS

Ha sido un año duro. Con demasiadas tensiones en el país. Cada semana aparecía una noticia difícil de digerir. Quizá desde el fondo de nosotros mismos querríamos que no fuera cierta. Que formara parte del imaginario nacional.

Vana esperanza. Unas veces eran los menores vejados por sus propios padres o parientes. Otras, un sacerdote pederasta y pedófilo. Allá una taberna para explotación sexual infantil. Un jardín de infantes, administrado y corrompido por los propios directivos, familiares o docentes.

El narcotráfico ha permeado todas las Ramas del Poder público. Congresistas, senadores, gobernadores, alcaldes, cercanos y lejanos. También todas las esferas, todos los estratos sociales. Nada se escapa. El dinero con su poder corruptor, se filtra lenta, insidiosa y seguramente.

A mediados del siglo pasado un joven vicioso era repudiado por sus compañeros. Lo aislaban o lo trataban con fría cortesía. Ahora es un héroe. Es el jefe de la gallada. Quien consigue, administra y reparte la droga. Al principio de cortesía y luego, cada vez con mayor precio. El precio de la adicción.

El narcotráfico llegó a los miles de reinados de belleza. Y utilizó a la niña deslumbrada por el resplandor del nuevo rico, como mula. En su ingenuidad y su ambición la joven- en muchos casos pagó y seguirá pagando en cárceles alejadas de su hogar, el precio de la adrenalina de la emoción y del peligro.

Los colegios, antes lugares de aprendizaje, distracción y armazones de amistades, se han convertido en pequeños infiernos, donde los más pequeños son acosados por los mayores, en sus pertenencias, sus meriendas y sus escasas mesadas. Existen bandas organizadas, del crimen, del delito. A ciencia y paciencia de las autoridades escolares. Es el reinado de la falsa popularidad. Las autoridades para sostenerse, se hacen ciegos, sordos y mudos. Les tienen tanto miedo a los alumnos, como los más pequeños.

La exigencia es flor exótica. ¿Para qué exigir, si del otro lado no hay compensación. Los padres, antes colaboradores de los docentes, ahora son compinches de sus hijos, porque están jugando a ser "modernos", a "contemporizar".

Esos padres sobreprotectores, mejor dicho atemorizados por sus propios hijos, están construyendo cuchillos para sus propias gargantas. Llegará el día en que tales hijos, se convierten en dictadorcillos, porque no han aprendido, con el ejemplo paterno, a ser responsables. Sus propios padres elaboran las excusas y le apoyan en sus fechorías.

¡Ay, de quien se atreva a regañar a un tiranuelo de un vecino! Este mismo padre es quien sale en falso a "defender" la fechoría. ¡Cómo cambian los tiempos! Antes, cada vecino era un padre acucioso, cariñoso y atento. Se compartía la autoridad porque todos se respetaban mutuamente. Se compartían los triunfos y las pequeñas tragedias. Ahora, se encierran los vecinos entre sí. No hay solidaridad, sino para el delito, la trasgresión colectiva de la ley.

Deseamos a nuestros lectores y favorecedores un año revolucionario. Donde cada uno aporte por el cambio de Colombia. Por el reaprender. Por desaprender las malas suertes de los últimos años. Confiemos en Colombia. Ya han pasado tantos años de terribles cambios y daños que estadísticamente nos corresponden los de la bonanza.

Que en cada hogar de nuestros amables lectores se alcance una brizna cariñosa de amor, ternura y paz. Mas allá de las esperanzas virtuales de fin de año, que para el próximo, las certezas superen los fracasos. Que estemos dispuestos a extender la mano del perdón, de la tolerancia y la reconciliación, veremos que la paz surgirá como una flor extensa, hermosa y de suave y delicado olor. Feliz año. Felices Navidades. Compañeros jubilados, ya pasaron las verdes, recojamos las maduras.

MAREJADA

Paso De Narrativa A Novela Realista

Con el mayor agrado, cedemos el espacio de nuestra columna a las palabras escritas por Adriana Avila Pérez, gerente de Editorial Antillas y digna sucesora industrial y literaria de Abel Avila Guzman, director fundador de la mencionada editorial (q.e.p.d.). Las palabras fueron conocidas en el lanzamiento



Lic. FLORENTINO
BORBUA DEL CASTILLO

de Franja Verde, cumplido en el Salón Vicente Martínez Martelo de la Alcaldía Mayor de Cartagena.

"Cuando supe que Florentino Borbúa Del Castillo estaba escribiendo una nueva novela no imaginé siquiera como pudo inmiscuir en tan sólo 220 páginas, una trama enriquecedora en descripción, dando nuevamente gala de su oportuno trazo literario.

Demostrado está que este hombre, sabio del teatro y egregio en la prosa, es sin dudar un verdadero representante de la literatura contemporánea. Su exquisito trasegar capítulo a capítulo en la obra nos hace sentir como propios los escenarios, los protagonistas y la historia misma, a pesar de pasarse a gusto como narrador por doquier y estrellar al lector a una realidad ínfima de lo que poco a poco lee.

Es a pesar de ese delirio que se vive página a página que el contexto

Pasa Pág. 6



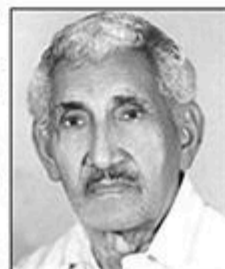
ADRIANA AVILA. ESCRITORA

La Navidad

La navidad es una de las fiestas conmemorativas del mundo cristiano que llena de subjetivo encanto a chicos y grandes con la evocación dorada del prodigioso acontecimiento que dividió en dos la historia de la humanidad en la cronología de los tiempos, "antes de Cristo" y después de Cristo", mientras en el orden comunista donde el ateísmo era doctrina que se enseñaba en las escuelas, cuando se trataba de ubicarse en los siglos se referían simplemente "antes o después de nuestra era", lo que implícitamente es un reconocimiento de que por algo la primera centuria parte de la época del gran suceso que ellos han tratado de ignorar.

Es una fecha que despierta sentimientos de paz, alegría y fraternidad y se celebra según costumbres de pueblos, lenguas y razas, pero todo se consume de adoración por el niño Jesús, nacido en una pequeña gruta excavada en una ladera de un montículo fuera de Belén, mientras a 9 kilómetros en Jerusalén, brillaba la corte de herodes el grande.

Sobre la fecha precisa en que comenzó a celebrarse la Natividad hubo discordancias históricas, pero la iglesia aceptó como dictamen incontrovertible que fue en el año 300 después de sufrir tres siglos de persecución y pudo comenzar a hacer los ordenamientos de sacerdocio y apostolado con el altar de los santos martirizados.



REGULO AHUMADA

Sin embargo solo en el año 354 el Obispo de Roma acogió el 25 de diciembre como día del nacimiento del Mesías por estudio de historiadores que lograron indagar exhaustivamente en la vida de Jesús y presentaron conclusiones satisfactorias. La navidad tenía ya 50 años de tradición.

Más adelante el nombre de la navidad fue traducido al idioma de diversos pueblos partiendo del latín navitativatus, con el que se instituye. En la era media se denominó en Inglaterra Chirstds Massc. En los países Escandinavos Yulen Jul. En Italia Natale. En Alemania Weighnacht. En Inglaterra Moderna Farber Chistuas. En Francia Pero Noel. Luego los alemanes derivaron al Kris Kringle. Los Escandinavos al Yle Tomten y los Italianos al Lady Befne.

La celebración de la navidad varía según los países. En Holanda se preparan platos a base de pudines y salchichones.

En los países Escandinavos ofrecen tortas de arroz con almendras. En Polonia se hacen regalos de oblesas. En Chile, amèn de platos típicos se consume una bebida a base de alcohol, café, leche y huevos. En el nuestro abundan los pasteles, tamales, chocolate, cerveza y bebidas espirituosas, amèn de arreglos de pesebres en iglesias y hogares combinados con arbolitos navideños.



H A B L E M O S D E P E D A G O G Í A
 El Boletín del jubilado ha abierto esta página a fin de que los que conducen niños y a los jóvenes por los senderos de su formación integral, expresen sus inquietudes y hagan conocer sus conocimientos para que otros aprendan o recuerden y los apliquen.



Cobertura Y Cupos

El estado y sus gobernantes de turno en los distintos niveles, en ciertas ocasiones se afanan procelitadamente, en echar a correr la noticia de que se ha programado "una mayor cobertura a lo largo y ancho de sus jurisdicciones, en el campo de la educación"; y que en consecuencia se han abierto, en una y otra institución educativa, cupos.



MANUEL Ma. MATURANA

ruegos razonables de los progenitores o acudientes.....La bofetada es: "no hay cupos, vuelva después, estamos resolviendo los casos viejos o antiguos, primero"; "vaya a otro colegio o escuela", sin medir las incomodidades del alumno y sus padres de familia.

Él y ellos saben que al pueblo le gusta escuchar noticias de esa clase; y por consiguiente necesitan la admiración y el reconocimiento de éste, para poder ocultar lo negativo de sus actuaciones, por una parte, y por otra, para preparar los ánimos de los que pueden votarlos en las elecciones que se avecinen. Es el crónico proceder que aprovecha la frágil memoria colectiva de ese pueblo que anhela educar a sus hijos, proporcionarle salud y seguridad: por eso, con ese anuncio, se hace constante propaganda, patrocinada (por no decir, pagada) por muchos medios de comunicación. Pues siguen argumentando que la decisión es que "ningún niño, adolescente se puede quedar por fuera de las aulas y que por tanto deben estudiar lo más cerca de la institución educativa a donde residen.

¡Pero qué decepción y desconcierto!: cuando los padres de familia, madrugando y haciendo largas colas se acercan a la escuela o colegio señalados, se topan con porteros groseros, coordinadores educativos caprichosos y mandones, rectores o directoras, insensibles, ignorantes, megalómanos e indiferentes ante los

Y entonces nos tenemos que preguntar: ¿y los cupos anunciados, dónde están?. ¿Y la cobertura tantas veces pregonada, qué se hizo?. A esos directores, coordinadores y demás burócratas de ese plantel, no les importan los ruegos y llantos de los interesados. Y lo triste es que esos que así proceden cuando estuvieron en la situación de los que hoy reclaman un derecho, se comportaron beligerantes, osados y altaneros en las reclamaciones de los derechos que les vulneraban, pero que hoy, se han olvidado y tal vez por venganza subconsciente, proceden con el estilo y procedimientos de los que ayer recibieron el mal trato.

Desde estas páginas, no nos cansaremos de decir, que para que una verdadera cobertura y cupos, se den en el campo educativo y de la salud, habrá que cambiar el régimen y los funcionarios, porque con los actuales, la cosa seguirá lo mismo; se repetirá lo mismo.....i Y se critica tanto a los que, dizque, no son demócratas y amigos de la libertad, confundiendo estos dos términos: demócratas con autócratas y libertad con, "dejo hacer para que me dejen hacer".

Rafael Sánchez Hinestroza

Viene de la Pág. 1

Rafael Sánchez Hinestroza, cuando los días se lo permitían por sus ocupaciones en la docencia, se dedicaba al cultivo de su finca en Samurindò: fue uno de los primeros en sembrar y cosechar intensamente el cacao, luego de recibir instrucciones en cursos patrocinados por la Federación cacaotera de Antioquia.

Cuando Ramón Lozano Garcés y más tarde su hijo Jorge Tadeo, le dieron forma y vida al Movimiento Liberal Popular, Sánchez Hinestroza, fue uno de los primeros jóvenes en incorporarse a sus filas; durante dos periodos asistió a la Asamblea Departamental y en 1.961 fue elegido Concejal de Quibdò, en el que ocupó la Presidencia.

Ejerció la docencia también en el Departamento de Córdoba, y asistió a varios seminarios sobre primaria y secundaria en Boyacá y Cartagena. Cuando cumplió el tiempo de servicio y la edad requerida solicitó y obtuvo la jubilación, dedicándose por completo a su familia y a la agricultura.

Formó su hogar con la también Educadora Luz Montes de Occa. Sus 15 hijos han sobresalido, entre otros: Odín (Representante a la Cámara por segunda vez), Jenny, Siris (Directora del Hospital San Francisco de Asís), Shirle, Sonny (Secretaria de Salud de Quibdò), Patrocinio, (Abogado, Ex-alcalde de Quibdò), Horiene (Ex Secretaria de Educación y hoy desempeñándose en la Universidad Antonio Nariño), Rosi, Clere, Lucena, Astrid, Adalgisa, Yonny, Martha Elena, Diana y Diby.

El maestro Rafael, dejó de existir en la ciudad de Medellín el pasado 06 de Agosto; su cadáver fue trasladado a Quibdò, donde recibió cristiana sepultura, acompañado de su familia, y una gran congregación que le dió el último adiós, en señal de aprecio.

A su familia, va un mensaje de solidaridad sincera desde Cartagena a través de El Boletín del Jubilado, dirigido por un Maestro Superior, egresado de esa misma Normal donde se formó, Sánchez Hinestroza.

Crisis En La Caja Nacional de Prevision Social Cajanal

En reciente información publicada en la revista Semana del 13 al 20 de Noviembre y otra dada a conocer por el Diario El Universal el martes 5 de Diciembre titulada "Autoridades Desmantelan el Cartel de Tutelas de Cajanal". Operación esta que se inició el sábado 4



Lic. JORGE LUJAN LOPEZ

de Noviembre, en el cual las fuerzas de la Policía se tomaron por sorpresa a las 5 y 30 de la madrugada los Edificios donde funciona Cajanal, el Gobierno le solicitó la renuncia a la Gerente: Dra. Victoria Rosa López y nombraron en su reemplazo a el Abogado Dr. Augusto Moreno Barriga. Esta situación se prolongó por espacio de siete días, cuando se empezó a retirar la Policía y pudieron entrar todos los funcionarios que laboran en esta entidad.

En el 2005 sucedió algo parecido, hicieron 20 capturas y condenaron a varios funcionarios de Cajanal; lo más grave de estas medidas, es que en ese entonces esto repercutió sobre varios educadores, en donde el Gobierno sin el debido proceso, empezó a descontarles a varios de ellos parte de sus mesadas, bajo el pretexto de que los abogados a quienes estos de buena fe le dieron poder, para que le reclamaran su derechos, emplearon "medios irregulares" para esta reclamación y fueron precisamente estos educadores los verdaderamente perjudicados, porque hasta ahora no se conoce que estos profesionales del derecho estén en prisión, mientras

que la mayor parte de estos maestros que no conocen a los Abogados, a quienes le otorgaron el poder y de pronto muchos de estos no conocen ni siquiera a Bogotá, han sido prácticamente quienes están pagando injustamente todas estas series de irregularidades desde cuando empezaron a descontarles parte de sus mesadas. Muchos de estos docentes llenaron todos los requisitos legales para que se les liquide o reliquide su pensión lo que está ampliamente contemplado en nuestra legislación.

Otra situación irregular que se presenta, es que el Decreto dictado por el Gobierno, suspende hasta el 5 de Marzo de 2007 la atención al público en Cajanal, el Ejecutivo trata de explicar que con esta medida trata de poner al día la entidad, pero no es posible paralizar estas oficinas represando durante cuatro meses la avalancha de solicitudes de pensiones de personas que su único medio de subsistencia es éste.

La Procuraduría General de la Nación, que es una Institución que cada día viene ganando confianza y credibilidad ante todos los colombianos, tenemos la certeza que estará pidiendo aclaraciones sobre esta medida, que va a perjudicar a millares de compatriotas y que es precisamente la Ley la que dispone que debía reclamar sus derechos que no son oficiosos.

Se Abre Nuevo Concurso Para Los Docentes

El 15 de Enero del próximo año, informó el Diario el Tiempo, se realizará un nuevo examen para DEFINIR el cuarto grupo de maestros que ingresaran al Sistema Oficial mediante concurso.

Esta vez estas pruebas estarán dirigidas por la Comisión Nacional de Servicio Civil, que selecciona a los aspirantes de las entidades oficiales, y no por los Secretarios de Educación, como se venía haciendo.

El puntaje máximo será de 100 puntos, los concursantes aprobarán con 60 puntos, estos ingresarán como profesores y los Directivos docentes, aprobarán con 70 puntos.

Además de los profesionales de la educación, podían concursar cualquier profesional de otras carreras, de manera que los aspirantes pueden empezar a hacer los trámites para "adquirir" el PIN.

PUEDA DEFORMARSE O DESAPARECER EL CASTELLANO

Esta página es para los que aman su lengua materna

La Lengua Figurada (V)

■ Por MANUEL Ma. MATORANA MARTINEZ

LOS TROPOS

Podemos recordar que, tropos viene del griego, vuelta; es decir, que es una figura retórica mediante la cual, las palabras pierden su significado que usualmente tienen y adquieren otro distinto; es decir, dan vueltas en su significado.

Como lo expresamos en la edición anterior de este medio informativo, los tropos son tres: Metáfora, Metonimia y Sinécdoque. Veámoslos:

1º. Metáfora: Viene del griego, meta que quiere decir, más allá, y Phoreo, que quiere decir llevar. Como quien dice el significado que tiene la palabra se lleva más allá o se le da vuelta o giro para que adquiera otro distinto que tiene similitud o parecido con ella.

La metáfora es una comparación tácita, en que el término comparado pierde su significado y adquiere otro con el cual tiene una relación de semejanza. No debemos confundirla con la figura literaria llamada, Simil o comparación.

Claramente vemos la diferencia entre ambas figuras retóricas en el siguiente ejemplo:

- La Conciliación es el puente entre dos partes (Metáfora).
- La Conciliación es como el puente entre dos partes (Simil)

Nota: En el primer ejemplo, conciliación pierde su significado y adquiere el de puente. En el segundo ejemplo, conciliación conserva su significado, pero se compara con el de, puente que conserva el suyo.

Cuando la metáfora tiene un solo término o palabra que se compara, es metáfora simple; pero cuando tiene toda una frase u oración que se compara con otra u otras es metáfora compuesta. Ej: Marco Fidel Suárez, dijo alguna vez: "la libertad es el árbol que no prospera en donde se levanta el manzanillo de la impiedad y el curare mortífero del paganismo presente" (metáfora compuesta).

2. Metonimia, viene del griego meta, (más allá o de otro modo; después) y Onoma (nombre). Es decir, que Metonimia es la figura

retórica por medio de la cual se designa una cosa con el nombre de otra que tiene alguna relación que la precede o la sigue. Ejs: Ls canas merecen respeto; la pluma de Cervantes es agradable. Aquí vemos que en lugar de viejo o de edad, se nombra canas; y en lugar de escrito, se nombra, pluma.

La Metonimia se comete:

- a) Nombrando la causa por el efecto. Ej: no puedo resistir el sol (el calor que es el efecto).
- b) Nombrando el autor por la obra. Ej: Leo a Gabo c) Nombrando el instrumento o la causa activa que obra por él Ej: murió la mejor gaita de San Jacinto.
- d) Lo físico por la moral. Ej: Tiene mal corazón.
- e) Nombrando el signo por la cosa significada. Ej: El Ejército patriota cosechó laureles en el puente de Boyacá.
- f) Nombrando el antecedente por el consiguiente. Ej: Aquí fue Troya.

3. Sinécdoque, es la figura retórica por medio de la cual se nombra la parte por el todo (cuerpo) o viceversa, o la materia por la cosa u objeto. Ej: suena el bronce; las velas cubren la Bahía de Cartagena durante el desfile de ballenera; aprenden los mortales a sufrir desengaños.

La Sinécdoque se comete:

- a) Nombrando el todo por las partes.
- b) Nombrando el género por la especie y viceversa. Ej: Me gano el pan con mi trabajo.
- c) Nombrando la especie por el individuo. Ej: el Apóstol de los negros; el ángel de las escuelas.
- d) Nombrando el plural por el singular. Ejs: Leo los García Márquez.
- e) Nombrando el singular por el plural. Ej: El bolivarense es trabajador y sincero.
- f) Nombrando el abstracto por el concreto. Ej: La juventud se impone.
- g) Nombrando el material por la obra. Ej: Desenvainaron los aceros.
- h) Nombrando el Continente por el contenido. Ej: Se tomó unas copas; se tomó el cáliz de la amargura.

Reflexiones

■ TEOFRASTO ANTONIO TATIS CANCHILA

Un hombre se ha perdido dentro de sí mismo, se ha extraviado de rumbo y de horizonte se ha perdido en el mundo de su desesperanza, se ha perdido en su propias brumas, en la infinitud de su nostalgias y tristezas.

Un hombre se ha perdido en el cosmo de su propia existencia, en la temeridad de su incoherencia, matando por atajo su conciencia, buscando el por qué de ser o no ser.

Un hombre se ha perdido en el intrincado mundo de sus fantasías, en la red de su propia telaraña, tejida con el temor de sus angustias, subyacente en el fondo de sus aguas turbias.

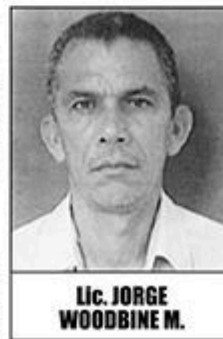
Un hombre se ha perdido para siempre, sin saber el porque de su razón de ser, con rictus estertóreo beso la muerte, se marchó retando el más allá, dió un giro hacia la izquierda, sin musitar palabras, y se perdió en el ocaso abismal de sus derrotas.

Mis Sentencias

• Para que erigir un busto postumo cuando sus sentidos no disfrutaron de esa experiencia, mejor hacerla en vida para que pase a la posteridad ensalzado y engrandecido.

• La pereza y el ocio nunca te darán a conocer el goce de haber vencido los obstáculos que se nos presentan en la vida.

• Admite que tu cuerpo se enferme mas no tu alma.



Lic. JORGE WOODBINE M.

• La anorexia es la vanidad moderna de la muerte.

• Aunque hayas sido bueno toda la vida, basta que tengas un desliz, para que te caiga el cielo encima.

• Planifica por las noches lo que harás el día siguiente, para que el ocio no le quite la razón de vivir.

• Tus errores no lo justifiques con los mismos errores que otros cometieron.

Paso De Narrativa A Novela Realista

Viene de la Pág. 4

superfluo nos lleva a devorar cada subtítulo, ya que el autor así lo enmarca.

Esta novela, puedo decir sin temor a equívocos, que sustrae fácilmente de la realidad personajes cotidianos, que identificamos a plena luz del día, y sin embargo los encasillamos como costumbristas. La acción es básicamente un melodrama que nos circunda a diario. Cada escena refleja nuestra realidad sin pasar por escabrosos sucesos. El escenario es básicamente conocido por muchos y aún si no fuese así, en Franja Verde identificamos nuestro terruño.

Florentino Borbúa ha paseado con su pluma el panorama novelesco con su primera obra Operación F.N.O., ahora con Franja Verde sintetiza un momento más en la historia de Colombia. Nos inmiscuye en lo retórico del costeño, zafado, desparpajado y fresco, que abunda en nuestras tierras. Insisto en la descripción porque no es sencillo modelar los personajes, los escenarios y la circunstancia misma como el escritor nos lo muestra y como los lectores los recibimos. No divagamos en elementos que quedan en el aire, la

imaginación del autor nos atrapa y así el lector se convierte en cómplice dándose el gusto de dividir su lectura a lo largo de la bien llamada novela.

A pesar de tener atiborrada experiencia en géneros teatrales y en la manipulación de guiones para cine, Borbúa no escatima en ornatos para su narrativa. Su experiencia en la literatura teatral le restaría capacidad para desarrollar la novela como esta debería ser expuesta, pero en su magia de relator, ha intervenido en el campo como todo un maestro, guardando cada tramo de la realidad que nos plasma en Franja Verde, con capítulos numerados a gusto para llevar, o bien una cronología o simplemente un orden a elección del lector.

Es por lo cual que recomiendo a Franja Verde, no como una novela más, sino como el epicentro de la disyuntiva entre la narración mas lenta que existe, con dejos de imaginación y latigazos de novela costumbrista salpicada de novela realista".

Adriana Avila
Escritora y poetisa Colombiana

Acontecimientos

Han sucedido en nuestro municipio varios acontecimientos dignos de mencionar. El primero de ellos fue la visita de nuestro señor presidente el doctor Álvaro Uribe Vélez, quien estuvo presidiendo un fructífero consejo comunal y a quien se le pusieron de manifiesto las necesidades de nuestro pueblo como son: la falta de alcantarillado, el mal estado de las calles y el desvío de las aguas negras necesidades que fueron dadas a conocer en oportunidades anteriores.

Como segundo acontecimiento, y en esta ocasión para lamentar la muerte de licenciado Roberto Enrique Paternita Reyes (Q. E. P. D), de quien recordamos su nacimiento el día 6 de Mayo de 1940

en Arjona Bolívar y su entrega a la educación de la juventud Arjonera fundada así en el Liceo Paternina del cual han egresado bachilleres de niveles reconocidos. Igualmente lamentamos el fallecimiento de la licenciada Ana Cristina Puello Lora (Q. E. P. D) quien ha dejado un vacío inmenso en el corazón de todos el magisterio y de el pueblo en general. Es por esto que aprovecho para dar un sentido pésame tanto a la familia de nuestra fallecida licenciada como a la familia del licenciado Paternita a quien pido continúe con la magna labor de la educación.

Por último y para hacer un recordis y dar una mirada al pasado, hago mención de una mujer que dejó huellas

en Arjona durante su período como Alcaldesa, (1.978 - 1.981), la Sra. CONSUELO BARRERA Vda. DE SANCHEZ. Con ella se realizaron obras como la entrada principal de Arjona, la pavimentación de la Calle Real que permanece en buen estado, el Mercado Público hoy Centro Cívico "Julio Gil Beltrán", la iglesia de Rocha, el Puesto de Salud y el Colegio de Bachillerato de Rocha, se le asignó la Sede en la que funciona hoy la Institución Educativa "Domino Tarrá Guardo" que tanto beneficio le ha prestado a la juventud. Hoy nuestra querida Consuelo se desempeña como Coordinadora de las A.R.S. ENDISALUD y con amor al prójimo.

JUBILADOS, NIÑEZ Y MUJERES, PRIORIDAD DEL CANDIDATO CESAR

Fernando Anaya Cuesta Candidato a la Alcaldía de Cartagena.

■ MANUEL ENRIQUE LAMBIS PEÑA

El Boletín del jubilado, continuando con las entrevistas a personalidades la ciudad, tuvo la oportunidad de compartir un diálogo con el candidato Cesar Fernando Anaya Cuesta.

¿Dr. Cesar Fernando Anaya Cuesta, estando usted como alcalde de la ciudad, qué haría por el gremio de los jubilados?

Bueno Manuel, estas personas que le dedicaron toda su vida al Estado merecen un trato muy especial. En mi administración, haré junto con los entes de control, que se revisen los pagos que se le vienen haciendo a este gremio, porque allí debe haber muchas equivocaciones con las liquidaciones y si esto es así, le pediré a la Defensoría del Pueblo junto con mi administración, para establecer acciones legales para que los procesos que están en las instancias judiciales, sean fallados a favor de los jubilados. También haré una oficina pública en la Alcaldía para que los miembros de AMAJUBOL y otras organizaciones de pensionados, lleguen allí y con los abogados de la oficina jurídica resuelvan los problemas que tanto aquejan a estos hermanos nuestros. Yo como joven que soy estaré dispuesto a que los pagos se hagan puntuales y lo que ellos se han ganado con el sudor de la frente. Estos jubilados que trabajaron en muchas escuelas en condiciones rudimentarias y también les tocó trabajar sin servicios públicos domiciliarios, con escuelas en mal estado, con pagos atrasados, porque en la década de los ochenta y noventa, los pagos demoraban hasta seis y más meses. Por eso yo como alcalde les brindaré una atención especial.

¿Cómo ve usted el medio ambiente en

Cartagena?

Esto es algo que yo como alcalde, me apersonaré del medio ambiente en la ciudad. Para acabar con la contaminación ambiental, haremos campañas pedagógicas en las comunidades de todos los estratos, para que no se contaminen los cuerpos de agua. Además, estableceremos normas de acuerdo a la ley ambiental, para que la zona industrial de mamonal, corrija mucha deficiencia y utilicen métodos adecuados para evitar la contaminación. También llevaremos a los corregimientos y veredas, campañas educativas para que se implemente, la recolección de los desechos y que las empresas de aseo lleguen a los corregimientos a recoger los desechos. Es una propuesta completa para ayudar a los menos favorecidos.

¿Un mensaje para la mujer cartagenera?

Que todas las mujeres del distrito y las que viven en los corregimientos, en mi administración van a tener un espacio muy especial y les crearé microempresas para que trabajen también lucharé para que se les pague el subsidio de mujeres cabeza de familia y presentaré un proyecto de acuerdo para llevar a cabo acciones para que a las mujeres jóvenes trabajen y estudien. Además, a las mujeres abandonadas les daremos empleo y vivienda y les pondré



honorarios.

¿Cómo ve usted la administración de Nicolás Francisco Curi Vergara?

Con todos los tropezones creo que esta saliendo adelante, creo que los problemas de la ciudad son históricos sociales y lo que está haciendo el viejo Nico, es maravilloso como el programa de lucha contra el hambre.

¿Un mensaje para los jubilados de AMAJUBOL?

Que sigan trabajando como lo vienen haciendo esa gran junta directiva y que en mi administración tendrán todo el espacio para auxiliarlos y defenderlos de los entes judiciales, y estaré siempre pendiente de los acontecimientos de los pensionados, para brindarles la protección necesaria y los ayudaremos en todas las circunstancias.

Este Pueblo Colombiano Es Azul Y Rojo

Si revisamos la Historia Universal, pasando por los cinco (5) continentes, nos encontramos los opresores y oprimidos; el fuerte y el débil; el que manda y el mandado. Acercándonos a Colombia desde la Invasión española hasta la República, no encontramos cosa distinta: El Gobierno de los Virreyes obedientes al Rey, y obedecido por la gran mayoría, gobernaba con mano dura, injusta e inequitativa; y el pueblo, trabajador, temeroso y obediente, tenía que resignarse frente a tremendos procedimientos.

Y la historia nos dice que esos puebloOs oprimidos anhelaron a un líder, a un mecías o salvador que les ayudara a salir de ese estado y en consecuencia, hacerle pagar al opresor. Y surgió una organización o partido opuesto al dominante; en algunos casos, tomó el mando, pero entre sus dirigentes surgieron los que empezaron a proceder con los métodos de sus antiguos opresores; y de éstos, para retornar a su gobierno empezaron a hablar de las necesidades y derechos de los que en otra época o circunstancia atropellaron.

Podríamos afirmar, con poca posibilidad de equivocarnos, que unos constituyeron el gobierno de las élites, de la oligarquía, de lo mejor, según se creían; y otros constituyeron, luego de constantes luchas, el gobierno de los oprimidos, del pueblo trabajador. De esta manera, apareció en el territorio una nación azul y otra roja. No nos llamemos a engaño, porque esa es la verdad; pero lo que pasa es, que al tomar conciencia de los derechos del hombre, del ciudadano y de sus necesidades que agobian sus hogares, y empezó a crecer la simpatía por un gobierno democrata que, en algunas ocasiones, el perdedor que en su época gobernó déspotamente, para retomar el poder habla el lenguaje del pueblo necesitado y esperanzado, que es la mayoría, y así, se pasan de una a otro bando, de uno y otro grupo, de una u otra organización, con el vestimento de los que anhelan un gobierno mejor, más equitativo y justo, pero que asoman sutilmente la oreja y las fauces del lobo.

Últimamente lo hemos visto que los dos grandes partidos (azul y rojo) tradicionales han ido perdiendo credibilidad y confianza, por su manera de proceder en una y otras oportunidades, y para pretender retomar el poder (disponer del presupuesto de la nación, del departamento o municipio) cambian su acostumbrado lenguaje y procedimiento por otro que le gusta al pueblo con necesidades; y de esta manera, saltan de una organización desprestigiada a otra menos, o crean grupos para seguir engañando al pueblo, pero cada uno de ellos lleva tácita las intenciones de hacer lo que hicieron los farsantes, explotadores de todas las horas con lo cual no le han dado paso al trabajo honesto y honrado, los méritos y valores que posee el gran conglomerado. Entonces, Colombia es de los unos y de los otros, es azul o roja, con ocasionales variantes para poder tomar el mando y proceder satisfaciendo sus soterrados apetitos.

Atropello contra una empleada de la C.P.C.

Viene de la Pág. 1

Desde el Boletín del Jubilado de la Asociación de Maestros Jubilados de Bolívar AMAJUBOL, no queremos creerlo. Pero si eso es así, disintimos, y estamos dispuestos a investigar las razones que obligaron al Comité ejecutivo de la C.P.C., tomar tan drástica medida que cuando éramos

trabajadores activos, desde nuestros sindicatos criticábamos y condenábamos actuaciones parecidas de nuestro patrón. En el Congreso Nacional que se reunirá en Ibagué (Tolima), a principios del año 2007, los afiliados a la C.P.C., tendrán que examinar con cabeza fría este acontecimiento, porque en una

organización tan seria y respetable no se pueden permitir atropellos que, en otras épocas, cometían con nosotros.

No podemos supeditar el derecho del trabajador al capricho o intenciones de un o de unos jefes que en un momento dado, exigen más de la cuenta.

La Escasez de la Comida

Viendo la producción agrícola en nuestro país, el crecimiento de la población y la toma de nuestros campos por personas al margen de la ley, son unos factores que están incidiendo en el hambre que estamos pasando.

Se necesita una política de Estado que conlleve a una alianza con todos los colombianos, para que se puedan suplir las necesidades básicas insatisfechas de cada sector popular de Colombia. Tomando un solo ejemplo, como lo es Cartagena nos daremos cuenta, que lo más de doscientos barrios que la forman, incluyendo los corregimientos y las veredas, más del ochenta por ciento de estos sectores, pasan física hambre, entre niños, mujeres y personas de la tercera edad, han muerto por la falta de la alimentación, he inclusive en algunos corregimientos, ya se hace el sanchoco comunitario, que consiste en que se reúnen varios vecinos y nos ponen yuca, otros plátano y así se resuelve el almuerzo y llega la tarde para costarse con esa misma mecánica, se mueven muchos barrios de la ciudad, donde no llega ni siquiera el preciado líquido.

Siguiendo con el tema en pleno centro

de la ciudad, más exactamente en el parque de Bolívar, llegan muchos vendedores de comida, en portacomidas o en cajetas de cartón o hicopor. Como estos expendedores de alimentos llegan normalmente en horas del medio, gritando, "los secos, los secos, a mil y a mil quinientos". convirtiéndose el parque de Bolívar, en un restaurante callejero. Pero lo más curioso de todo esto, es que las secretarías y trabajadores de las oficinas del arrendador del parque, esas secretarías, que pertenecen al estrato cuatro en adelante, forman parte de este conglomerado y se confunden con los emboladores, chicheros, chanceros, zapateros, guías de turismo, poetas, escritores y demás personas de la economía informal, a compras "sus secos" para llevárselos a las oficinas y allí degustarlos.

Esto que les he narrado, es un llamado de alerta, porque cada día son más las personas que llegan allí a comprar los famosos secos. Se necesita pues una política nacional, que incluya en el COMPEL la elaboración de un plan de contingencia para abaratar los alimentos y eliminar el IVA de los productos de la canasta familiar.

El Profesor Gabriel Serrano Díaz

Viene de la Pág. 3

Estas actividades las pudo realizar porque los músicos de ese tiempo no prestaban guardia y se les facilitaba estudiar.

El profe Serrano también estudió a distancia ingeniería de fuerza motriz en la National School, la que terminó; solicitó su traslado a bordo de un buque, pero el maestro o director William Dittmer se opuso porque el profe Serrano era solista y era una pieza clave para la banda de música.

Al retirarse de la Armada se radicó en su pueblo natal y al crearse la Normal de varones Diógenes Arrieta fue nombrado profesor de música y canto con dos horas semanales. Posteriormente lo nombraron profesor de Educación Física con tres horas semanales, pues la Normal fue abierta con un solo curso.

El profesor Serrano hizo una labor importantísima al crear una banda de guerra, ahora de paz e incorporar muchos deportes, que eran

desconocidos en el pueblo. Se retiró de la Normal, ya aprobada en pedagogía y bachillerato y fue trasladado al Liceo Bolívar, por decreto departamental.

Lo más importante del profesor Serrano es haber escrito y compuesto el himno de San Juan Nepomuceno, el cual fue grabado el 4 de enero de 2006 con la orquesta sinfónica de la Escuela de Bellas Artes, bajo la dirección del maestro Rupert Sierra. Ha grabado muchas obras suyas, con música de acordeón y con orquesta en distintos géneros caribes.

Ha sido homenajeado por la Casa de la Cultura de su tierra natal y están en mora de agasajarlo el municipio de San Juan y el distrito de Cartagena de Indias. Es mucho lo que hay que comentar del profesor Gabriel y él se encuentra en la tarea de estar escribiendo sus memorias.

Del profesor Gabrielito hay mucha tela que cortar y comentar.

Avances de ASOJECOSTA

JUNTA DIRECTIVA SE PRONUNCIA

Un enérgico y extensivo comunicado de cinco paginas, ha remitido la Junta Directiva de la Asociación de Jubilados de Electrocosta S. A. Distrito de Cartagena, en cabeza de sus Presidentes, FELIZ DEVOZ GONZÁLES y LUIS CARLOS PÁJARO GARCÍA (Pajarito) y de los restantes dirigentes, MANUEL CAMACHO SARAVIA, RODRIGO BELEÑO CORRALES, ECOLÁSTICO ROMERO REY, y de los Vocales principales, DONALDO PIÑA SABALZA, DAGOBETO MORALES MARRIAGA, DAGOBERTO MARIN ROMERO, OSCAR DE AVILA JIMÉNEZ y PLINIO MERCADO RUIZ, al Jefe de Relaciones Internacionales para América Latina Unión FENOSA (Electrocosta Electricaribe S.A. E. S. P.) Doctor RAMON RODRIGUEZ con sede en la ciudad de Barranquilla (Atlántico), donde le expresan una serie de denuncias contra la funcionaria, BLANCA PATRICIA JAIMES, Jefe de Pensiones de Electrocosta Electricaribe S.A. E. S. P., en donde le solicitan muy comedidamente, no estar de acuerdo con la política que viene aplicando la Empresa Electrocosta S.A. E.S.P., por intermedio de esa funcionaria que en forma arrogante y prepotente, y abusando de la posición dominante, desconoce o viola normas convencionales, legales y constitucionales, atropellando de esta manera a nuestros compañeros jubilados, viudos y viudas e hijos menores con derecho a la sustitución de jubilación reconocida por Electrocosta y de pensionados por el I.S.S., pues, valiéndose de trampas o triquiñuelas, les ha venido tramitando la pensión de vejez, del Seguro Social, a algunos compañeros, por el Departamento de Caldas, sin reunir las documentaciones completas, es decir, existe un tráfico de influencias o corrupción con empleados del Instituto de los Seguros Sociales de ese Departamento, creándoles desconciertos o confusión, para así, de esta manera, apropiarse de los retroactivos de la pensión, violándoles el derecho a la defensa, al debido proceso, a la vida, a la seguridad social y a la integridad, sin importarles que existen las seccionales de Bolívar y Atlántico del I.S.S., que es donde, se deben tramitar las documentaciones para obtener la Pensión de Vejez, porque allí, es donde reposan las



ANTONIO MERLANO MEZA

hojas de vida y en caso de cualquier reclamación se le facilita a nuestros compañeros hacer las respectivas consultas de rigor, y de ninguna manera por el Departamento de Caldas, donde nunca han trabajado ni vivido. Este proceder lo consideramos como un caso insólito en nuestro país, el cual estamos denunciando ante los organismos de control, tanto nacionales

como internacionales, Derechos Humanos, Presidencia y Vicepresidencia de la República, Ministerio de Protección Social, Presidencia del I.S.S., como también hemos enviado sendas copias, a la oficina de Recursos Humanos de Electrocosta, en la persona del Dr. José Hoyos y al Jefe de la Judicatura de Electrocosta, Luis Fernando Rojas, a efecto de que se tomen los correctivos de rigor, reza este comunicado firmado por la plana mayor de su Junta Directiva.

También esta misiva expresa que la Dra. Blanca Patricia Jaime, viene presionando o constriñendo a nuestros compañeros, una vez pensionados por el Seguro Social, devuelvan los retroactivos a la Empresa Electrocosta, considerándose esta actitud como un cobro indebido o constreñimiento ilegal o intento de estafa, entre otros presuntos delitos estatuidos en nuestro Código Penal.

Por otra parte, también desconoce esta funcionaria que nuestras pensiones son Convencionales siendo compatible no compartida con la Pensión Vejez que nos reconoce el Seguro Social, en reiteradas ocasiones las altas Cortes de la Nación, se han pronunciado a nuestro favor en ese sentido. Sin embargo, esta funcionaria desconoce que la pensión es un patrimonio de familia y es inembargable e inalienable y es un derecho fundamental, y a pesar de esta claridad se ha venido violando la sustitución de pensión a las viudas, y de hijos menores de nuestros compañeros fallecidos, sin importarles que algunos de ellos, no les aportó el Seguro Social, a un habiéndoles descontado para ello durante toda la vida, y como tal, la Empresa está obligada a pagarles la jubilación con el 100% del salario o mesada pensional que venía devengando el trabajador con os mismos derechos, los cuales están contemplados en la Ley 33 de 1.973, Ley de

Despedida del Compañero "Emilio Pinzón Álvarez"

■ OLIMPO SAMPAYO DEL VALLE

Compañeros Docentes e Invitados Especiales.

Pocas veces como en esta oportunidad he experimentado tanta complacencia para dirigirme a este grupo de personas reducido, pero selecto. La razón que nos congrega no es la de llevar a cabo una ceremonia, más ni un acto de cortesía y menos el de un espectacular cumplido social, en el que se destaca por encima de todo la sutileza de la vana hipocresía.

Hemos llegado hasta aquí para rendir culto a Dios, a la amistad, al afecto y a la sincera gratitud. No puede ser de otra manera como en aras de la justicia debemos despedir al entrañable compañero de trabajo, infatigable luchador en el campo de la educación pública.

EMILIO JOSÉ PINZÓN ÀLVAREZ se dedicó y se consagró durante 35 años a servir a la niñez y la juventud, de acuerdo con las normas dictadas por el Ministerio de Educación Nacional.

Por ello su propio esfuerzo aprobó su examen que lo acredita como Normalista Titulado, mediante las pruebas del ICFES con altas calificaciones.

Fue un estudioso de la pedagogía y un lector incansable para lograr una cultura general como muy pocos. Por eso fue sencillo y modesto. Rígido y exigente, bromista, respetuoso y correcto para ser mejor educador. No admitía ni permitía lo incorrecto y

menos el incumplimiento de las obligaciones.

Enseñaba así que no hay derecho sin deberes ni deberes sin derecho, ya que son correlativos.

La Sede San Martín siempre se favoreció con la luz que irradiaba la inteligencia de EMILIO PINZÓN ÀLVAREZ.

Lo recordaran por muchos años quienes fueron sus alumnos.

2 DE DICIEMBRE DE 2.006
FALLECIMIENTO DEL
PROFESOR

Roberto Paternina Reyes

Lo conocí en el 1.963 en la Noble Ciudad de Tunja, él era una jerarca y yo un primiparo. Desde el primer momento comprendí el respeto que infundía en sus compañeros, por su dedicación al estudio y seriedad en su trato amable con profesores y demás paisanos, lo observábamos con admiración, su trato era amable y buscaba siempre hacer partícipe de reuniones formativas de tipo espiritual, a paisanos de comportamiento sensato. Siempre nuestro paisano, Roberto Paternina, fue ideal de nuestro respeto y consideración. Ya en Tunja laboraba como docente de idiomas en los mejores colegios de la ciudad. Pasó el tiempo y más tarde lo encontré en Cartagena, donde además de estar como docente en el sector de la Enseñanza Básica Secundaria, lo hacía en la Universidad de Cartagena, como Director del Departamento de Humanidades, donde mostró sus cualidades de intelectual docente dedicado, con especialización acreditada por el Instituto Caro y Cuervo y estudios complementarios en universidades extranjeras (España). No se detuvo allí, en las diferentes competencias de la docencia, sino que amplió su saber y entró a conocer el porqué de las leyes dentro del derecho y logró hacerse abogado en la Universidad de Cartagena. Por todo lo anterior se hace meritorio, expresar el más grande reconocimiento al maestro Roberto Paternina, profesor titular de la Universidad de Cartagena, quien no se quedó en concepciones egocéntricas, sino que proyectó sus conocimientos en la creación y mantenimiento de un establecimiento educativo en su ciudad natal de Arjona, que rompió los parámetros intelectuales de la parroquia para brillar en los anales del reconocimiento nacional. Nuestro colega Roberto mantuvo siempre en alto los saberes pedagógicos de nuestra Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de la ciudad de Tunja del maestro Roberto Paternina Reyes.

Otra Navidad Sin Ti

■ LUIS HUMBERTO OTERO JIMENEZ

"Madre" al estar en un mundo incierto y bastante complicado aún en el pensamiento, humano y cálido sigue la intrahable pérdida de un ser al cual a medida que pasa el tiempo y los años. Sólo han de quedar los recuerdos y la tristeza que embarca a toda una familia y que a diario tratamos de salir adelante con la ayuda de Dios.

Hay de aquellos que también perdieron a los suyos y cuando salimos a dar una feliz Navidad se nos viene el sentimiento y una cruel y triste lagrima, lamentando la pérdida de ese ser.

"Sólo le pido a Dios que se haga la voluntad de él más no la vuestra, y que en la hermandad de nuestros días nos llene de muchas bendiciones".

Gracias por estar con nosotros a diario leyendo nuestro periódico, muy cordialmente que pasen una Feliz Navidad y un Prospero Año Nuevo.

Les desea este servidor.

Nostalgia

■ ALEJANDRO GÓMEZ PERALTA
(q. e. p.d.)

Siembro las flores muertas
y encuentro las cosas perdidas.
Mis pies desnudos en la tierra
escondidos tras la puerta
las manos hecha libros
los ojos de exámenes finales.

Cosas tiernas y simples
como una vieja cuchara
un remedio comenzado
y un endeble mantel
en un cuarto de estudiante
con secretos mal cerrados.

Paisajes abiertos y esperados
por la fuerza del calor
en mis dedos tan sonoros
buscando el sol de cada tarde
que hoy se oculta en mi reposo
porque todo llega a veces
y de lejos todo pasa.

Aniversario de Egresadas

■ MANUELA RUIZ DE LOZANO

Con motivo de 40 años de egresadas de la Normal Piloto de Bolívar, la compañera MANUELA RUIZ, tuvo a bien convocar a sus compañeras a una celebración eucarística, seguida de una cena en el Restaurante "Monte Sacro".

Para todas ellas:

RECUERDOS DEL AYER

I
En esta fecha especial

de grata recordación
evoco bellos momentos
que me llenan de emoción.

II
Son cuarenta calendarios
los que Dios ha permitido
que hoy estemos celebrando
recordando lo vivido.

III
De compartir con ustedes
hoy me siento muy feliz
que Dios los bendiga siempre
les desea Manuela Ruiz.

Cuando Sea Más Fácil

■ RAMIRO PADILLA GUERRERO

Cuando sea más fácil:

extender la mano que asista al
enemigo
que apretar el puño con ansias de
vengarse

auxiliar al indigente con presteza
que ignorar su miseria trashumante

expresar el albor de la verdad con
valentía
que en las sombras mentirosas
ocultarse

prescindir de explosivos y fusiles
que encender guerras y masacres

fecundar la tierra de amor y de
esperanzas
que abonar el odio en su raigambre

esbozar una sonrisa ante la ofensa
que responder con ira los ultrajes

rechazar la opulencia y autocracia
que presumir de la riqueza alucinante.

Cuando todo esto sea más fácil
es porque el Sosiego del Espíritu
llegará para quedarse.

Año Nuevo

■ MATILDE GUARÍN DE TORREJANO.

Un nuevo año ya tenemos,
hoy es primero de Enero
muy felices estaremos,
por este inmenso sendero.

Esta fecha es para todos,
una gran felicidad,
pués ya no estaremos solos,
mucha familia vendrá.

El treinta y uno a las doce,
un fuerte abrazo nos daremos,
para que siempre se goce,
la música que bailemos.

No pensemos en tristezas,
en el año que se inicia
démosle gracias a Dios,
por la vida y la justicia.

Felices siempre estaremos,
en este día memorable
y por siempre seguiremos,
esta fecha inolvidable.

Nos encontramos reunidos,
celebrando el nuevo año
y por eso a Dios le pido,
con todo mi corazón.
que dé la mano al caído,
y le dé su bendición.

Dedicado al Sr. Director y colaboradores de la prensa "El Boletín del Jubilado"

■ MATILDE GUARÍN DE TORREJANO.
Desde la vereda de Guali (Bolívar)
Municipio de Hatillo de Loba.

A todos los dirigentes,
del Boletín del Jubilado,
les presenté inmensamente,
un fervoroso saludo.

En sus páginas encuentro,
lecturas muy importantes
y por eso les presento
éstos versos humildemente.

Los felicito a toditos,
que sigan siempre adelante,
y le ruego a Dios bendito,
que les dé mucha paciencia,
y que sigan muy constantes.
con esa gran elocuencia.

Que Dios derrame en ustedes,
muchísima bendiciones,
y elevo mis oraciones
Donde estén o en sus sedes.

Adiós mis buenos amigos,
Yo les deseé mucho bien
que Dios sea su fiel testigo,
para toda la vida amén.

La Navidad

■ MATILDE GUARÍN DE TORREJANO.

Navidad fecha inolvidable,
la que nos llena de mucha emoción
desde donde el niño Jesús con su
madre,
se miman, se adoran, con mucha
pasión.

Es la fecha por todos esperada,
nos reunimos con nuestros papás
esperamos ansiosos la llegada
del Niño Divino que nos quiere hoy
más.

Niño Jesús a ti te imploramos,
nos bendigas por toda la vida
te prometo que siempre te amamos,
hasta que toditos por tu senda sigan.

Soy hija con mucha humildad,
y en ésta fecha, te oro más y más,
para suplicarte con toda bondad,
que siga tu sendas, que sí soy capaz.

Adiós mi Niño Jesús adorado,
me despido con todo mi amor
y te pido con mucho fervor,
para el año entrante, si me lo
permities,
volver a tu lado.

Comunicación del Comité Ejecutivo a la Secretaria Gral de la C.P.C.

Bogotá D.C., 7 de diciembre de 2006

Señora ANA MIREYA CORREA HERRERA Ciudad

Ref.: Terminación contrato de trabajo por Justa Causa.

En nuestra calidad del Presidente y representante legal de la Confederación de Pensionados de Colombia C.P.C. y en calidad de Secretario General y jefe de Personal de la misma calidad nos permitimos dar por terminado su contrato de trabajo con justa causa comprobada de conformidad con aparte A numerales del artículo 7° del Decreto Ley 2351 de 1965, los cuales establecen.

"2. Todo acto de injuria, malos tratamientos o grave indisciplina en que incurra el trabajo en sus labores. Contra el empleador los miembros de su familia, el personal directivo o los compañeros de trabajo.

"6. Cualquier violación grave de las obligaciones o pronombres especiales que incumben al trabajador de acuerdo con los artículos 58 y 60 del código sustantivo del trabajo o cualquier falta grave calificada como tal en pactos o convenciones de activos fallos arbitrales contratos individuales o reglamentos.

"8. El que el trabajador revele los secretos comerciales o de a conocer asuntos con perjuicios de la empresa.

A su vez el artículo de C.S.T. referente a las indagaciones del trabajador, se le invoca como justa causa terminar el contrato de trabajo, los siguientes numerales:

Artículo 58. Obligaciones especiales del trabajador.

Son obligaciones del trabajador:

"1. Realizar personalmente la labor, en los términos estipulados: observar los preceptos de reglamento y acatar y cumplir las ordenes e instrucciones que de modo particular me impartan el empleador o sus representantes según el orden jerárquico establecido.

"2. No comunicar con terceros salvo autorización expresa las informaciones que tengan sobre su trabajo especialmente sobre las cosas que sean de naturaleza reservada o cuya divulgación puedan ocasionar perjuicios al empleador, lo que no obsta para denunciar delitos comunes o violaciones del contrato o de las normas legales de trabajo ante las autoridades competentes.

"4. Guardar rigurosamente la moral en las relaciones con sus superiores y compañeros.

En la tesorería de la Confederación de Pensionados de Colombia se encuentra el cheque que contiene el pago de sus salarios y prestaciones sociales adeudados, así como el pago del día de descuento realizado en la nomina del 1° al 15 de septiembre de 2006, derivado del permiso no remunerado que se le concedió, el cual se descontó como facultad del empleador de otorgar permisos con o sin remuneración descontó como facultad del empleador de otorgar permisos con o sin remuneración.

La decisión de terminar el contrato de trabajo por justa causa surte efectos a partir del día de hoy 7 de diciembre de 2006 a las 05:00pm.

Atentamente,

JESÚS E. MENDOZA V. Presidente

ORLANDO RESTREPO P. Secretario General y Jefe de Personal

Carta de la Sec. Gral de la C.P.C.

Bogotá D.C., 22 de noviembre de 2006

Señores ORLANDO RESTREPO PULGARIN y GUSTAVO ANTONIO GARCIA FLOREZ Secretario General y Fiscal CONFEDERACIÓN DE PENSIONADOS DE COL. E. S. M.

Respetados señores.

En mi condición de Empleado de la Confederación de Pensionados de Colombia, entidad en que llevo laborando 17 años, en primer lugar me permito dejar constancia que con ningún ejecutivo a lo largo de estos años he tenido problemas, con excepción del señor JESUS ERNESTO MENDOZA a quien en el año 2001 por su persecución, tuve que denunciar ante el entonces Ministerio de trabajo y Seguridad Social, actuación que me vi obligada a repetir en el presente año, por las circunstancias que a continuación les describo y que son en represalia por mi denuncia pasada:

De ante mano les agradezco el permitirme ser escuchada y aun cuando se mi condición de desventaja, le pido el análisis real de mi situación frente a los sucesos de abuso de autoridad que se vienen aplicando, con los cuales se viola la Ley 1010 de 2006 sobre Acoso Laboral, que en su artículo 1° dice: "La presente ley tiene por objeto definir, prevenir, corregir y sancionar las diversas formas de agresión, maltrato, vejámenes, trato desconsiderado y ofensivo y en general todo ultraje a la dignidad humana que se ejercen sobre quienes realizan sus actividades económicas en el contexto de una relación laboral privada o publica". Antecedentes que relate en mi escrito de fecha 29 de septiembre y que di en fotocopia a cada uno de los Ejecutivos, en donde expongo una a las modalidades de acoso laboral que se me aplican y que se encuentran señaladas por la Ley 1010.

HECHOS:

1- Por no tener motivos para ejercer su abuso de autoridad para conmigo, el señor Jesús Mendoza es quien insiste al señor Restrepo para que se me persiga y le pasa notas de supuestos retardos que son alterados para sus fines; como ve que el señor Restrepo no actúa, el es quien me reclama con gritos, manoteos, amenazas y mal procedimiento para conmigo, argumentando con frases textuales: "que esta autorizado por el Comité Ejecutivo para proceder y que no permitirá actos de indisciplina porque no es ningún huevon". Por lo que he tenido que fijarme como horario de ingreso las 7:30 de la mañana, para no ser ultrajada y además tengo que avisar que voy al baño, porque el señor Mendoza pregunta a grito ¿Qué se hizo la señora?.

2- Se me pasa trabajo faltando 10 minutos para mi hora de salida con la orden de elaborar de inmediato, lo que me ha ocasionado salir después de 20 minutos y esto no se tiene en cuenta.

3- La no atención a mis diferentes solicitudes como el urgente arreglo del archivo en donde no es necesario invertir el Millón de pesos o mas que van a pagar, solamente ordenar sacar la basura que allí han dejado depositar con autorización de algunos ejecutivos.

4- Humillaciones con frases del señor Mendoza como "es que lo de Mireya lo haremos a la sombra y sin ningún miramiento". (junio 22/06 08:15 am telefónicamente, un día después del Comité Ejecutivo realizado el 21 de junio de 2006).

5- Al expresar mi malestar por el trato para con las filiales por no querer atenderlos telefónicamente, se utilice en represalia arrancar de mi sitio de trabajo los teléfonos, actuación por la cual no puedo ejercer mis funciones como el manejo de Internet y del e-mail de la C.P.C., en esta forma se afecta directamente a la organización, no a mi.

6- Las reuniones que se nos hace individualmente, por parte del señor Presidente y Secretario General, no son de contenido laboral, tienen como objetivo el hacer señalamientos y acusaciones sustentadas en oídas, sin conducir a soluciones que hagan un ambiente laboral sano y progresista para las actividades de la institución.

7- Se me descontó un día en la Nomina del 1° al 15 de septiembre de 2006, cuando el permiso que pedí me fue autorizado sin ninguna advertencia de descuento, lo que puedo comprobar con las firmas del Presidente y Secretario General de la C.P.C. como aceptación a mi solicitud escrita y que anexo en fotocopia al documento de fecha 29 de septiembre.

8- Otra actitud en mi contra es la no prestación de una suma de \$800.000 pesos que solicite desde el mes de mayo, por escrito que fue guardado por el señor Presidente sin trámite alguno durante mas de dos meses, aduciendo que tenía que tratarlo en Comité Ejecutivo y que en las reuniones efectuadas no había lugar para tratar mi solicitud. Este procedimiento no se da con los demás funcionarios.

9- Una anomalía ocurrida el 12 de octubre, en la

hora de almuerzo de jairo Segura se le ordeno llevar correspondencia y Gladis Bernal, tuvo que salir a almorzar a la 1:00 de la tarde, en razón a esto me quede sola en la oficina, no pude cerrar la puerta que esta dañada y me toco pedir a domicilio mi almuerzo, además como tengo orden expresa de no contestar los teléfonos, no hubo quien los contestara; situación que se repitió el día 30 de octubre, lo que se puede corroborar con el señor Mendoza que llevo y me encontré en mi hora de almuerzo que esta coordinada con la hora de ingreso de JAIRO SEGURA para atender Tesorería en forma CONTINUA. Detalles que no se tienen en cuenta en el momento en que se toman decisiones. (esto se repitió el 17 de noviembre de 2:30 a 3:00pm).

10- Se me ha restringido el suministro del desprendible de pago, condicionándolo a solicitud escrita a través del Secretario General.

Con los puntos que expongo en este documento y el representado por mi con fecha 29 de septiembre es palpable la violación de la ley 1010/06, que en su artículo 2° define como acoso laboral, toda conducta persistente y demostrable ejercida sobre un trabajador por parte de un empleador, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo.

PETICIONES:

No pido tratos preferentes y especiales, solo un trato justo, digno y sin discriminaciones a lo que tengo derecho.

1. Primordialmente solicito el cumplimiento oportuno en el pago al Instituto de Seguros Sociales y el suministro inmediato de la fotocopia de la autoliquidación de dicho pago, que es necesario para poder utilizar el servicio medico.

2. Teniendo en cuenta que mis permisos no son constantes, que muchas veces salgo después de la hora fijada y en varias ocasiones a petición del señor Secretario he tenido que llegar a las 7:00 de la mañana sin recibir pago de horas extras, solicito se me devuelva el valor descontado por el día de permiso autorizado.

3. Que se autorice la limpieza del archivo, se le mande colocar el vidrio de la ventana y se prohíba llenarlo de basura, para el buen funcionamiento de este que es tan necesario.

4. Se me conceda el valor de \$800.000 pesos que solicite en préstamo, teniendo en cuenta que para tal fin el Reglamento Interno de la C.P.C. concede en préstamo a los empleados hasta dos veces el salario devengado, estar al día con la Tesorería y tener mas de una año de labores en la C.P.C., requisitos que cumpla y para lo cual autorizo en caso de despido, retener el saldo de esta deuda de mi liquidación o prestaciones.

5. Solicito que no se me pregunte en donde están o que están haciendo mis compañeros de trabajo, puesto que considero que el trabajo es coordinado y el ejercicio que ordena una salida a un funcionario, informaría al Secretario General su actuación.

6. Que en forma continua, quincenalmente me sea suministrado el desprendible de pago o en su defecto fotocopia de la nomina, como se venia haciendo, sin condicionamientos de escrito y tramites.

7. Pido que el señor Mendoza no me haga ningún reclamo y que como Jefe de Personal el señor Orlando Restrepo sea quien se dirija a mí.

Teniendo en cuenta que algunos ejecutivos de la C.P.C. que han sido sindicalistas y continúan pregonando a voz en cuello y en distintos escenarios como la Meza de Concertación de Políticas Laborales y Salariales, el Comando Nacional Derechos, la Gran Coalición, el Comité Distrital de Defensores Humanos de la Personería, etc., la defensa de la clase trabajadora, es alarmante que en la practica aprovechen su cargo de ejecutivos en la C.P.C. para dedicarse a perseguir, maltratar y discriminar a una mujer trabajadora por no haberse sometido a exigencias personales que no son de carácter laboral determinación que no se puede tildar de acto de insubordinación y menos de incumplimiento a mis labores, ya que las propias de mi cargo las he ejecutado de manera determinante con el animo de servir y dejar esta entidad en un buen concepto, es por ello que me preocupa la limitación en mis labores, como el sacar una simple fotocopia de un proyecto etc., para atender la solicitud de una filial, lo que conlleva un tramite de espera de mas de una semana.

Estas situaciones expuestas me obligan a solicitar el respecto a mis derechos Sociales y Constitucionales que me han sido vulnerados por parte del Presidente de la C.P.C. situación que también tuve que dar a conocer en el Ministerio de la Protección Social en base a normas legales vigentes.

Me suscribo atentamente,

Humor Lúdico

Ríase y rompa el estrés, hasta el próximo Boletín.

BIEN DE MALAS

Un Justo murió. Como persona limpia de pecados, indudablemente fué directo al cielo.
Cuando llega, toca la puerta y sale San Pedro.
San Pedro: ¿Qué desea?
Justo: Vengo para el cielo.
San Pedro: ¿Traes caballo?
Justo: ¡No!
San Pedro: No puedes entrar (cerró la puerta).
El Justo se queda sentado en la terraza, pensativo y triste.
Al poco rato llega una Justa a la puerta del cielo, y se dirige a tocar, cuando.....
Justo: ¿Traes caballo?

SEC. DE RECREACIÓN Y DEPORTES

Justa: ¡No!
Justo: No puedes entrar al cielo, porque ese es un requisito.
Mucho después, al Justo se le ocurre una idea salvadora, y le comenta a la Justa.
Justo: Hagamos una cosa; yo hago de caballo y usted cabalga. De esta manera podemos entrar los dos.
La Justa toca la puerta se abre y se asoma San Pedro.
San Pedro: ¿Qué desea?
Justa: Vengo para el cielo.
San Pedro: ¿Traes caballo?
Justa: ¡Si!
San Pedro: ¡Entonces, entre y deje el caballo afuera!

Tardía Denuncia del Gobernador



Rueda de Prensa



Grupo de periodistas, alrededor del profesor Manuel Maturana (centro) que participaron en la rueda de prensa convocada a propósito del escándalo del proceso 0167 de 2001 con que se embargó al Departamento de Bolívar a favor de Amajubolm en que fungió como apoderado el Dr. Julio Santamaría López. En la foto, de izquierda a derecha: Periodistas: Florentino Borbuja, Pomares, Enilda Peralta, Ricardo Domínguez, Manuel Lambis, Pablo Caballero, Orlando Silva y Ricardo Navarro. Esta importante rueda de prensa fue moderada por Orlando Muñoz Saladen.



Panorámica de los asistentes a la rueda de prensa convocada por Amajubol, donde el presidente de la Asociación contó la historia del proceso 0167 resaltando los hechos verdaderos que la corrupción quiere ocultar con otras ruedas de prensa. Los socios y la opinión pública no deben dejarse desorientar porque tarde o temprano, la verdad verdadera tendrá que brillar.



En la Asamblea General Ordinaria del 1 de diciembre se tomaron decisiones de trascendental importancia. En la foto parcial, en un momento de votación. Así mismo, en dicho evento se eligieron los siete delegados y los tres posibles confederales que le corresponden a Amajubol en el Congreso Nacional de la C.P.C. que se realizará en Ibagué, Tolima, a principios del año entrante.

Despedida del Compañero "Emilio Pinzón Álvarez"



Ambas fotos, corresponden a la despedida del Compañero "Emilio Pinzón Álvarez"

Entre Junio o Julio de 2007 se celebrará una Asamblea General Extraordinaria para aprobar una nueva reforma a los estatutos e inaugurar los inmuebles de la Institución que se están remodelando y adecuando, en Badillo Segunda y entre Turbaco y Arjona.

PRESTAMOS INMEDIATOS

- Alcaldía
- Act. Gobernación
- E.P.D.
- Fer Bolívar
- Fer Nacionalizado
- Pen. Gobernación
- Sec. Salud de Bolívar
- Seguro Social

Tel: 6755837
Cel: 311 4029606
312 6531447

PRESTAMOS SIN FIADOR A PENSIONADOS

- Previsora F.C.N. •
- Mindefensa I.S.S. •
- Fiscalía Fuerzas Militares •
- Casur (Activos y Pensionados) •
- Fopep

REQUISITOS: Cédula de Ciudadanía
2 Últimos Desprendibles
I.S.S. 3 Últimos Desprendibles

Entregamos su Dinero Completo

Centro Com. Getsemaní, Local 1A-85
Tel: 6644843
Frente al Parque Centenario - Cartagena

Viene de la Pág. 8

En esta sede que sirvió de terreno fértil para su labor docente, como en un sueño feliz, hasta las paredes sueltan un cálido aplauso en su despedida.

Un profundo sentimiento de nostalgia nos embarga a todos en este sencillo homenaje que brindamos como prueba de compañerismo. Como decía al principio Dios recompense con creces esta labor y bendiga el testimonio de nuestro afecto, nuestra expresión de gratitud. Gratitud a Dios y gratitud al ilustre docente.

Mi querido compañero y amigo de siempre:

Demos gracias a Dios por su infinita bondad y misericordia. Disfrute Ud. del merecido descanso en el largo sendero recorrido. Y cuente por siempre con nuestro afecto y nuestra profunda gratitud.

Compañeros Docentes e Invitados Especiales mil gracias.